REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PARROQUIA PEDRO AREVALO APONTE

CONSEJO COMUNAL PANTIN I Y II

LOS VOCEROS DE LOS CONSEJOS COMUNALES , PREFECTURA,POLICIA ESTADAL, JEFE Y ESTRURCTURA DE UBCH, JEFES Y ESTRUCTURA RASS, JEFES DE CALLES Y ESTRUCTURA RASS, JEFES Y BRIGADISTAS DE SOMOS VENEZUELA, JEFES Y DELEGADOS CLAP Y MOVIMIENTOS SOCIALES QUE HACEN VIDA EN LA COMUNIDA HACEN SABER A LA COLECTIVIDA EN GENERAL LO SIGUIENTE:

#QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO BOTAR BASURA EN EL PUENTE Y LAS ESQUINAS LOS DIAS QUE NO PASE EL ASEO EN LA COMUNIDAD

#NO BOTAR ESCOMBROS, RAMAS, ARBOLES NI CHATARRAS LOS DIAS QUE PASA EL ASEO YA QUE NO SE LO LLEVAN Y ESO QUEDA EN EL PUENTE Y LAS ESQUINAS GENERANDO CONTAMINACION AMBIENTAL.

#LOS VECINOS QUE PAGAN PARA BOTAR BASURA, ESCOMBROS Y CHATARRAS DEBEN VERIFICAR QUE LOS MISMOS NO LOS DEJEN EN EL PUENTE NI LAS ESQUINAS YA QUE TENDRAN LAS MISMAS SANCIONES DEL EL QUE LO ESTA BOTANDO

#PROHIBIDO PAGAR A LOS MENORES DE EDAD PARA BOTAR BASURA YA QUE SERA SANCIONADO QUIEN INCURRA EN DICHA PROHIBICION.

# SE LES HACE EL LLAMADO A LA COLECTIVIDAD QUE A LA HORA DE BOTAR LA BASURA SEAMOS RESPONSABLE EN NO SACAR LAS BOLSAS ROTAS, SACOS Y LA BASURA ENVUELTA EN TELA O SABANAS TENGAMOS CONCIENCIA YA QUE LA BASURA SE RIEGA EN EL PUETE Y SON POCOS LOS QUE APOYAN PARA BARRER Y RECOGER DICHO DESECHOS SOLIDOS.

NOTA: SE LES HACE EL LLAMADO A LA COLECTIVIDAD EN GENERAR QUE DEBEMOS CUMPLIR CON LO ANTE ESPUESTO DE LO CONTRARIO SE ACARREA ARRESTO DE 48 HORAS Y MULTA DE 3 UNIDADES TRIBUTARIA.

SIN MAS QUE AÑADIR A LOS 20 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2023

¡CUMPLACE!